



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL FLORIDABLANCA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 089

Fecha (dd/mm/aaaa): 26/05/2022

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 002 2011 00713 01	Ejecutivo Singular	EDIFICIO PLAZA DE MERCADO SATELITE DEL SUR	MARIA DEL CARMEN MARTINEZ DE CALIXTO	Auto Niega Solicitud	25/05/2022		
68276 40 89 001 2014 00485 00	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA RUIZ PEREA SAS	LENIN CRISTANCHO SILVA	Auto Niega Solicitud y Requiere	25/05/2022		
68276 40 89 001 2014 00526 00	Ejecutivo Mixto	INVERSIONES DE FOMENTO COMERCIAL -INCOMERCIO S.A.S.-	JOSE MANUEL MANTILLA BOHORQUEZ	Auto decreta medida cautelar	25/05/2022		
68276 40 03 001 2018 00754 00	Ejecutivo Singular	CONFINCA INMOBILIARIA LTDA	VICTOR HUGO CUELLAR CARREÑO	Auto decreta medida cautelar	25/05/2022		
68276 40 03 001 2019 00272 00	Ejecutivo Singular	JAIRO SANCHEZ ROSALES	PEDRO JAVIER BENITEZ SIERRA	Auto decreta medida cautelar	25/05/2022		
68276 40 03 001 2021 00380 00	Ejecutivo	LILIANA COLLANTES VERGEL	JOSE REMOLINA GOMEZ	Auto resuelve corrección providencia	25/05/2022		
68276 40 03 001 2021 00424 00	Verbal Sumario	SANDRA PATRICIA RODRIGUEZ BARCO	OSCAR MAURICIO JAIMES BARAJAS	Auto que Ordena Correr Traslado	25/05/2022		
68276 40 03 001 2022 00242 00	DESPACHOS COMISORIOS	INGRID YADIRA VILLAMIZAR AMAYA	ELKIN YESID MARIN VARGAS	Auto Previo	25/05/2022		
68276 40 03 001 2022 00244 00	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. - AECSA	RODRIGO MANCILLA PEREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo y medidas	25/05/2022		
68276 40 03 001 2022 00246 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARIA DEL ROSARIO GARCIA LEON	IRMA MALDONADO CELIS	Auto libra mandamiento ejecutivo y Medidas	25/05/2022		
68276 40 03 001 2022 00247 00	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S A	WILMAR URIBE SOTO	Auto libra mandamiento ejecutivo y Medidas	25/05/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/05/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO
LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

OSCAR JULIÁN APARICIO
SECRETARIO